

ACTA DE LA 4ª SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA “CONCESIÓN DE SERVICIO PARA LA EXPLOTACIÓN DE LOS LOCALES DESTINADOS A REALIZAR ACTIVIDADES DE PODOLOGÍA EN DIVERSOS CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN ALMERÍA. MEDIANTE PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO, 3 LOTES (ALMERIA II, ALMERIA IV Y ROQUETAS DE MAR)”

FECHA: 22 de marzo de 2023.

EXPEDIENTE: CONTR_2022_1074423

ANUNCIO DE LICITACIÓN: Publicado el día 27 de diciembre de 2022 en el perfil de contratante de esta Delegación Territorial.

HORA DE COMIENZO: 12:00 Horas.

HORA DE FINALIZACIÓN: 12:30 Horas.

LUGAR: La reunión ha tenido lugar, de forma presencial, en la Sala de Juntas de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Almería, sita en Calle Tiendas, nº 12.

ASISTENTES Y CONSTITUCIÓN DE LA MESA: En la ciudad de Almería, siendo las doce horas del día veintidós de marzo de dos mil veintitrés, se reúnen los siguientes miembros de la mesa de contratación, designados por Resolución de esta Delegación Territorial, de fecha 21 de diciembre de 2022, publicada en el perfil de contratante el 27 de diciembre de 2022:

- PRESIDENTA: D^a. MARÍA FELICIDAD ÚBEDA EGEA (Secretaria General Provincial)
- VOCAL: D. JUAN JOSÉ CASTILLO GUALDA (Interventor Provincial).
- VOCAL: D. FERNANDO ALBERT ARAGÓN (Letrado Jefe Servicio Jurídico Provincial)
- VOCAL: D^a. M.^a TRINIDAD PÉREZ MÁRQUEZ (Jefa Servicio Gestión Servicios Sociales)
- VOCAL: D. SERGIO MONTES RUIZ (Titulado Superior)
- SECRETARIA: D^a. MARÍA DEL MARTIRIO GODOY JIMÉNEZ (Asesora Técnica)

La mesa de contratación queda válidamente constituida al estar presentes la mayoría absoluta de sus miembros o sus suplentes y, en todo caso, las personas titulares de la Presidencia, de la Secretaría y los dos vocales que tienen atribuidas las funciones correspondientes al asesoramiento jurídico y al control económico-presupuestario del órgano, conforme a lo establecido en artículo 6.1 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados (BOJA núm. 52, de 15 de marzo).

ORDEN DEL DÍA: Comprobación de la documentación previa a la adjudicación.

C/Tiendas 12, 04071 Almería. Tfno. 950006100. Fax 950006130



| | | | |
|--------------|--|---|------------|
| FIRMADO POR | MARIA FELICIDAD UBEDA EGEA MARIA DEL MARTIRIO GODOY JIMENEZ | 27/03/2023 | PÁGINA 1/2 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmTF8R2CF3TSBV7HX5YZTH8LP88 | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

1º.- La Presidenta informa a la mesa de que con fecha 7 de marzo de 2023 fue notificado electrónicamente requerimiento para que, en el plazo de 10 días hábiles, el licitador **D. PEDRO PABLO CABELLO HIDALGO** con DNI 52.263.445-Q aportara la documentación previa a la adjudicación, según exige la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP), al ser dicha persona la adjudicataria propuesta por la mesa de contratación para los siguientes Lotes:

- Lote 1 Concesión del servicio de Podología en el CPA Almería II
- Lote 2 Concesión del servicio de Podología en el CPA Almería IV
- Lote 3 Concesión del servicio de Podología en el CPA Roquetas de Mar

2º.- Analizada la documentación previa a la adjudicación presentada por el interesado el 17 de marzo de 2023, se comprueba que la misma es correcta, acordándose elevar propuesta al órgano de contratación para que resuelva definitivamente la adjudicación del contrato.

Sin más asuntos que tratar y siendo las doce horas y treinta minutos del día arriba señalado, se levanta la sesión, expidiéndose la correspondiente acta que, una vez aprobada, firma la Presidenta, y de cuyo contenido, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

M.ª Felicidad Úbeda Egea

LA SECRETARIA

M.ª del Martirio Godoy Jiménez

| | | | |
|--------------|----------------------------------|---|------------|
| FIRMADO POR | MARIA FELICIDAD UBEDA EGEA | 27/03/2023 | PÁGINA 2/2 |
| | MARIA DEL MARTIRIO GODOY JIMENEZ | | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmTF8R2CF3TSBV7HX5YZTH8LP88 | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |